



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2692**  
**COORDINACION DE EMERGENCIAS**  
**(Emergencias No.1629 - 1631)**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

ATENDIÓ: Jairo Ariel Méndez Mejía				REPORTÓ	
COE:	14	MOVIL:	4	Comunidad y bomberos	
FECHA:	13-04-06	HORA:	9:00 a.m.		

DIRECCIÓN:	Sector de Santa Rosa de Lima entre las calles 1D - 1E y carreras 5 - 7	ÁREA DIRECTA:					
BARRIO:	Santa Rosa de Lima	POBLACIÓN ATENDIDA:	134				
UPZ:	96	FAMILIAS	24	ADULTOS	74	NIÑOS	60
LOCALIDAD:	3	PREDIOS EVALUADOS	20				

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOSION EN MASA

INUNDACION

ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES**

- La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE emitió el Concepto Técnico No. 3355 de 1999 para el barrio Santa Rosa de Lima, Roció Medio y Roció Bajo, en este documento se indica que en el sector de Santa Rosa de Lima se han presentado gran cantidad de eventos de remoción en masa generados principalmente por las siguientes razones:
  - Alta pendiente del terreno.
  - Características geomecánicas de los materiales que conforman las laderas.
  - Disposición estructural a favor del deslizamiento del macizo rocoso.
  - Grado de meteorización y erosión del suelo residual superficial y de la roca que aflora.
  - Intervención antrópica inadecuada como: construcción antitécnica de viviendas, cortes inadecuados del terreno sobre laderas y saturación del espesor superficial del suelo residual con aguas de acueducto y alcantarillado.

El mencionado Concepto Técnico recomienda además:

- Reubicar las familias que se encuentren adyacentes o muy cercanas a las que ya se han reubicado en diferentes sectores del barrio y recuperar estos sectores para cambio definitivo de uso del suelo.

4



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

- Construir obras de estabilización y/o de protección contra la erosión, que permitan mitigar el riesgo por remoción en masa existente.
- Adicionalmente la DPAA emitió el DI – 2385 del 1 de Junio de 2005 para el sector de Santa Rosa de Lima en la calle 1D # 5 – 22 Este, interiores 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24, en atención a un movimiento en masa de tipo flujo de lodos, se observaron evidencias de avance retrogresivo del movimiento que consisten en agrietamientos en la parte alta de la corona que amenazaban con aumentar la zona inestable, adicionalmente se evacuaron e incluyeron en el programa de reasentamientos cinco familias.

**4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:**

Desarrollo generalizado de fenómenos de remoción en masa tipo flujos de lodos y de tierras, sobre el barrio Santa Rosa de Lima, afectando en mayor o menor grado un número considerable de viviendas; las causas que produjeron esta situación fueron las siguientes:

- La alta pluviosidad presentada en los últimos días, sumada a los manejos inadecuados de aguas de escorrentía y residuales.
- Deficiencias constructivas en la mayoría de los casos.
- Altas pendientes del terreno y cortes inadecuados para la construcción de las viviendas.
- Los materiales sobre los cuales se encuentran cimentadas las viviendas no presentan buenas características geomecánicas, además de encontrarse bastante meteorizados.

**5. REGISTRO FOTOGRAFICO**



**Foto 1.** Predio calle 1 E # 5-22 E int 8, sobre la parte posterior de este se produjo un deslizamiento que hizo caer un árbol sobre la vivienda haciéndola colapsar parcialmente.



**Foto 2.** Predio calle 1D# 6-60 E int.17, en esta vivienda se presenta pérdida de suelo de cimentación, poniendo en riesgo el predio ubicado en la parte de abajo, de la calle 1D# 6-60 E int. 19.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Foto 3. Las lluvias presentadas durante los últimos días desencadenaron la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa, afectando gran cantidad de viviendas.



Foto 4. Predio Calle 1D#6-60 E int 14, flujo de tierra sobre un talud de aproximadamente 2.5 metros de altura por saturación del material

6. AFECTACIÓN:

En general las viviendas presentan alta humedad, agrietamientos y asentamiento del piso

# FAMILIA	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N
1	José Ferney Espinel Velasco	Calle 1D # 5 – 22 E – int 49	2801413	5	2	3
2	María Dolores González	Calle 1D # 5 – 22 E – int 19	2802460	8	3	5
3	Teodolinda Guarnizo de Narvaez	Calle 1D # 5 – 22 E – int 21	2802460	8	4	4
4	María del Carmen Camacho	Calle 1D # 5 – 22 E – int 25	2802460	7	7	
5	Ana Mercedes Suárez	Kra 5 Bis # 1D – 98 – int 18	2337088	5	3	2
6	Alfonso Méndez Antolines	Calle 1 D # 6-60 E – int 19	2334137	4	2	2
7	Alba Lucia Bernal	Calle 1 D # 6-60 E – int 17	2897445	1	1	
8	Luz Mery Jiménez	Calle 1 D # 6-60 E – int 22	2804767	3	3	
9	Luis Fernando Sánchez Ortiz	Calle 1 D # 6-60 E – int 24	2897464	7	3	4
10	José del Carmen Gutiérrez	Calle 1 D # 7-12 E – int 14	2893725	17	9	8
11	María Yolanda Abril Ordoña	Calle 1 D # 7-12 E – int 20	2896631	10	5	5
12	José Emilio Reyes	Calle 1 D # 7-12 E – int 10	3339763	6	3	3
13	Johana Guzmán García	Calle 1 D # 7-12 E – int 11	2898142	5	2	3
14	María del Carmen Puentes Peña	Calle 1 D # 7-12 E – int 22		2	2	
15	Lucelly Díaz Gallego	Calle 1 D # 7-12 E – int 9	2331144	20	10	10
16	María Franklin Díaz León	Transv 9D E # 11-22 – int 22	2804569	5	1	4
17	Lilia Pérez Vda de Suárez	Carrera 5 E # 1 F - 16	2896528	6	3	3
18	Esmeralda Trujillo	Calle 1D # 6 – 60 E – int 14		5	2	3
19	María Ruiz Carranza	Calle 1 E # 5 – 22 int 6	315-2413566	7	6	1
20	Jairo Buitrago Rodríguez	Calle 1 E # 5 – 22 int 8	2892724	3	3	

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

R



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA: SI  NO  CUAL?

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Reactivación de procesos de inestabilidad en el terreno por saturación con aguas de escorrentía.
- Afectación estructural de las viviendas del sector de Santa Rosa de Lima entre las calles 1D y 1E entre carreras 5 y 7, por desarrollo de fenómenos de remoción en masa involucrando su estabilidad y habitabilidad.
- Desarrollo de un proceso de inestabilidad generalizado que involucre mayor cantidad de predios.

8. REQUERIMIENTOS

FAMILIA #	EVACUACIÓN				AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
6	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
12	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
15	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
20	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó el reconocimiento de cada una de las viviendas que presentan afectación por el desarrollo de fenómenos de remoción en masa.
- Se notificó a Jardín Botánico para que realizará la tala de un árbol caído sobre el predio de la calle 1 E # 5-22 E int 8, de propiedad del señor Jairo Buitrago Rodríguez, el cual amenaza con terminar de hacer colapsar el predio en mención y afectar otro predio vecino.
- Se dieron recomendaciones a cada una de las familias afectadas, sobre como realizar el monitoreo de fenómenos de remoción en masa en lo referente a identificación de rasgos que permitan predecir la reactivación de estos y posibles daños en las viviendas y afecciones sobre las personas que en ellas habitan.
- Se tramitaron solicitudes de evacuación en cuatro predios.

10. RECOMENDACIONES

- Coordinar con la Alcaldía Local de Santa Fe, la recolección y el retiro de los materiales deslizados ya que estos amenazan las viviendas afectadas en el barrio de Santa Rosa de Lima.
- Evacuar e incluir en el programa de reasentamientos los siguientes predios:

*te*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

# FAMILIA	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO
6	Alfonso Méndez Antolines	Calle 1 D # 6-60 E – int 19	2334137
12	José Emilio Reyes	Calle 1 D # 7-12 E – int 10	3339763
15	Lucelly Díaz Gallego	Calle 1 D # 7-12 E – int 9	2331144
19	María Ruiz Carranza	Calle 1 E # 5 – 22 int 6	315-2413566
20	Jairo Buitrago Rodríguez	Calle 1 E # 5 – 22 int 8	2892724

- Se recomienda realizar monitoreo sobre los demás predios que evidencian daños, para observar su comportamiento estructural y eventualmente establecer el momento en el cual se pueda ver comprometida su habitabilidad. acción que debe ser desarrollada por los habitantes de las viviendas.
- Adelantar estudios sobre el sector de Santa Rosa de Lima para recomendar obras de mitigación que permitan controlar la ocurrencia de nuevos fenómenos de remoción en masa o que eventualmente sirvan como soporte para adelantar programas de reasentamiento sobre las familias que se encuentran en zona de alto riesgo.
- Realizar la demolición y adecuación de los predios incluidos en el programa de reasentamiento e implementar estructuras para el manejo de las aguas de escorrentía hacia la parte alta de los mismos con el fin de evitar el deterioro de las condiciones de estabilidad de la ladera en general.

11. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE JAIRO ARIEL MÉNDEZ MEJÍA  
PROFESIÓN INGENIERO GEÓLOGO. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.  
MATRÍCULA 15223119714 BYC

NOMBRE FREDY RIVEROS HERRERA  
PROFESIÓN INGENIERO GEOLOGO. ESPECIALISTA EN EVALUACION DE RIESGOS  
MATRÍCULA 1522374489 BYC

Elaboró

Revisó

Vo. Bo.

ING. GUILLERMO ESCOBAR  
COORDINADOR EMERGENCIAS

ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS  
DIRECTOR